

Comunicado conjunto del Partido Socialista de Chile y el
Partido Demócrata Cristiano.

1. El Partido Socialista de Chile y el Partido Demócrata Cristiano reiteran su común y profunda valoración del entendimiento logrado por las fuerzas democráticas y del decisivo rol jugado por ellas en el triunfo del 5 de Octubre y en el cambio en la situación política nacional en favor de la democracia que dicha victoria potenció.

La acción política unitaria unida a una amplia movilización ciudadana fueron los factores claves que permitieron derrotar a Pinochet y consagrar un mandato de cambio como voluntad política del pueblo de Chile.

Enfrentados a la trascendental tarea de emprender las transformaciones democráticas por las que el pueblo se pronunció el 5 de Octubre y que el régimen se ha negado a asumir, reiteramos hoy nuestra disposición de extender y afianzar el espíritu de cambios que animó dicha victoria, proyectándola hacia un nuevo y categórico triunfo en las próximas elecciones presidencial y parlamentarias para abrir paso definitivo a la democracia en nuestra patria.

2. Ambos partidos reiteramos nuestra concordancia y compromiso con las transformaciones institucionales planteadas por la Concertación de Partidos por la Democracia como el factor esencial que abrirá paso a un verdadero proceso de democratización del país.

Al respecto consideramos que las reformas constitucionales planteadas por la Concertación representan los cambios mínimos para poder avanzar en un real proceso democratizador. La modificación de los mecanismos de reforma de la Constitución, la íntegra composición y generación popular del Parlamento, el término de la proscripción ideológico-política expresada en la derogación del artículo 80. y la generación de normas que reguarden la preservación del régimen democrático, el cambio del carácter, funciones y composición del Consejo de Seguridad Nacional, la eliminación de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, la supresión de la incompatibilidad entre la calidad de dirigente gremial y militante de un partido político, y el acortamiento del primer período presidencial, ~~son~~ son imperativos democráticos insoslayables.

3. Coincidimos en que es urgente concluir los trabajos de elaboración del programa de reconstrucción democrática en que están empeñadas las fuerzas de la Concertación, con el objeto de entregarlo a la discusión del pueblo para que éste lo enriquezca, lo haga suyo y lo transforme en una gran convocatoria a todos los

chilenos para construir el futuro de Chile sobre bases de democracia, progreso y justicia.

4. La solidez, capacidad democratizadora y eficacia del primer gobierno democrático radicará en la cohesión de los demócratas y en la amplitud del respaldo y la participación popular, más allá del rol específico de cada partido respecto de la gestión gubernamental.

En este sentido ambos partidos coincidimos en expresar una común visión y propósito de que ese gobierno se sitúe por sobre los intereses meramente partidistas y al servicio de cuya gestión las fuerzas políticas pongan a disposición del Presidente de la República sus capacidades humanas, profesionales y técnicas.

5. Las tareas esenciales que deberá realizar el próximo gobierno democrático son las siguientes:

- consumir los cambios políticos indispensables para el establecimiento de una institucionalidad plenamente democrática;
- establecer las bases de una economía solidaria, dinámica, participativa y regida por el principio de la justicia social;
- impulsar y garantizar la más amplia participación de las

organizaciones sociales como factor decisivo del éxito del proceso de transición; y

- establecer la verdad y la justicia sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas al amparo del régimen dictatorial.

6. Consideramos imprescindible culminar a la brevedad un acuerdo político para nominar el candidato único de la oposición a la Presidencia de la República y para enfrentar las elecciones parlamentarias de modo de asegurar una máxima representación de las fuerzas democráticas en el futuro Congreso;

7. Los partidos firmantes fuerzas de indudable gravitación en la política nacional, no obstante su distinta inspiración ideológica y política, convergen en estos planteamientos en aras del superior interés de Chile.

Partido Socialista de Chile

Partido Demócrata Cristiano

Santiago, 21 de Marzo de 1989.

- 600 derabj: F. Lora
Maipo

- SERVIU - están
sobre los desahojos

Horario del 15%